

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 47

LA ACTIVIDAD DINAMIZADORA DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LOCAL

4º TRIMESTRE, OCTUBRE 2024 | SECCIÓN TEMÁTICA | PP. 97-120

RECIBIDO: 23/7/2024 – ACEPTADO: 16/10/2024

EL DERECHO A LA CIUDAD: LOS USOS DE LOS ESPACIOS URBANOS EN LA VIDA COTIDIANA

THE RIGHT TO THE CITY: USES OF URBAN
SPACES IN EVERYDAY LIFE

REBECA MUÑOZ GARCÍA / REMUNOZG@POLSOC.UC3M.ES

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS SOCIAL. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA

MAGDALENA DÍAZ GORFINKIEL / MAGDALENA.DIAZ@UC3M.ES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, ESPAÑA

ESTA INVESTIGACIÓN HA SIDO FINANCIADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE "EXCELENCIA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO" DEL CONVENIO PLURIANUAL CON LA UC3M (EPUC3M01), EN EL MARCO DEL V PRICIT (V PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA), 2020/00390/001.



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Las relaciones cotidianas insertas en el territorio de los barrios constituyen un proceso social esencial en la vida de las personas. La configuración de los espacios urbanos determina, en gran manera, la forma en que los vecinos y las vecinas construyen sus relaciones sociales, y los usos de los espacios dibujan las posibilidades de interacción y cohesión social de los barrios. Este artículo analiza la relación del espacio físico y las prácticas cotidianas en dos barrios de la ciudad de Madrid: Prosperidad y Malasaña. Partiendo de los conceptos de 'derecho a la ciudad' y 'habitar' se explora tanto la influencia de los espacios físicos en la configuración las relaciones sociales, como el proceso contrario. La investigación ofrece los discursos de 24 entrevistas en profundidad con vecinas y vecinos de los barrios seleccionados, y refleja el proceso de anonimización y pérdida de actividades diarias que caracterizan a las ciudades actuales, reconociendo el papel de las mujeres en el uso cotidiano de las ciudades.

PALABRAS CLAVE

Derecho a la ciudad; habitar, vida cotidiana; espacios urbanos; experiencia relacional barrial; Prosperidad; Malasaña

ABSTRACT

The daily relationships in the territory of the neighborhoods constitute an essential social process in people's lives. The configuration of urban spaces determines how neighbors largely build their social relationships. The uses of urban spaces shape the possibilities of interaction and social cohesion in neighborhoods. This article analyzes the relationship between physical space and daily practices in two neighborhoods of the city of Madrid: Prosperidad and Malasaña. Starting from the concepts of 'the right to the city' and 'inhabiting', both the influence of physical spaces in the configuration of social relations and the opposite process are explored. The research offers the speeches of 24 in-depth interviews with residents of the selected neighborhoods and reflects the process of anonymization and loss of everyday activities that characterize current cities, recognizing the role of women in the daily use of the city.

KEYWORDS

Right to the city; inhabit, daily life; urban spaces; neighborhood relational experience; Prosperidad; Malasaña

1. INTRODUCCIÓN

Los espacios urbanos continúan siendo anclajes territoriales imprescindibles para entender las relaciones entre las personas y las dinámicas sociales. A menudo, se ha analizado el papel de los movimientos sociales en el ejercicio del derecho a la ciudad (Lefebvre 1969; Castells 1974; Borja y Muxí 2003; Mayer 2012; Sennet 2018; Subirats 2019). Sin embargo, las acciones particulares y las dinámicas de interacción más espontáneas propias de la vida cotidiana han permanecido en un segundo plano. Aunque el papel del asociacionismo y los movimientos sociales ha sido clave para entender el derecho a la ciudad, las acciones particulares y las dinámicas relacionales diarias juegan un papel decisivo en su ejercicio. Éste no se limita a acciones conscientes, colectivas y organizadas, sino que también está directamente relacionado con el concepto de 'habitar' y, particularmente, de habitar los espacios físicos urbanos.

El presente artículo analiza cómo la configuración del espacio urbano puede determinar los usos y las interacciones cotidianas de las personas a la vez que las interacciones entre las personas configuran los espacios urbanos. A partir de los conceptos del derecho a la ciudad y de habitar, este trabajo reflexiona sobre el papel de las prácticas cotidianas y su relación con los espacios físicos. Para ello, se analizan dos enclaves de la ciudad de Madrid, Prosperidad y Malasaña, presentando especial atención a cómo el comercio y determinadas infraestructuras urbanas - entre las que destacan los espacios de reunión, el mobiliario urbano y la calle - pueden actuar como limitadores o potenciadores de las relaciones sociales. Las posibilidades de encuentro, interacción y relación propias de los barrios céntricos de las grandes ciudades permiten a sus habitantes satisfacer necesidades diarias en su entorno más cercano. Al mismo tiempo, su relación con este entorno está experimentando cambios drásticos en las últimas décadas, algunos de ellos derivados de la gentrificación. El ejercicio del derecho a la ciudad hace referencia así en este artículo a cómo el uso y disfrute de los espacios puede ser analizado desde la experiencia relacional cotidiana considerando la multiplicidad de agentes sociales que configuran sus paisajes. Perspectiva para la que ha sido fundamental la aportación de los planteamientos feministas invitándonos a considerar las experiencias diarias de las mujeres que habitan los barrios.

La primera parte de la introducción de este artículo explora el concepto del derecho a la ciudad poniendo el foco de atención en su ejercicio desde el prisma de la vida cotidiana. La segunda parte de la misma sección examina la importancia que detentan determinados espacios físicos en los barrios para configurar las relaciones sociales, y viceversa. En la sección de metodología se describe el diseño metodológico y el trabajo de campo realizado en Malasaña y Prosperidad, dos enclaves locales cuyas particularidades los convierten en un objeto de estudio interesante para el propósito de este artículo. En la sección de resultados se presentan los principales hallazgos encontrados tras la realización de 24 entrevistas en profundidad con vecinas y vecinos de los barrios seleccionados. Finalmente, se aborda la discusión y la conclusión de manera conjunta.

1.1. DERECHO A LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LA VIDA COTIDIANA

La literatura sobre el derecho a la ciudad ha ganado importancia en los últimos años con reflexiones teóricas y aplicaciones prácticas que navegan en la ambigüedad conceptual y propo-

nen una amalgama de interpretaciones. Diversas investigaciones se han centrado en estudiar cómo la participación de la ciudadanía en los procesos socio-urbanos está relacionada con una movilización social motivada por la segregación socioespacial y las políticas neoliberales (Uceda y Domínguez 2023; Harvey 2012; Borja 2012; Sugranyes y Mathivet, 2010). Sin embargo, se ha prestado una menor atención a cómo el ejercicio del derecho a la ciudad también reside en las prácticas individuales que reflejan acciones cotidianas en los espacios urbanos (Purcell 2003; 2009).

Los dos principales ejes que conforman el concepto de derecho a la ciudad (Lefebvre 1969) están relacionados tanto con el disfrute de los espacios urbanos como con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones que afecta a su uso y disfrute. Ambas cuestiones se asocian con los procesos involucrados en la producción del espacio en las ciudades, que para Lefebvre reflejan el sistema económico del que forman parte. El autor entiende que el espacio se configura y transforma en base a criterios propios del sistema capitalista de tal manera que lo urbano se convierte en el contexto espacial donde las relaciones de producción se reproducen a través de la experiencia cotidiana de los individuos. Pero ¿puede el uso y el diseño de los espacios urbanos transformar las relaciones sociales que se producen en la vida cotidiana? ¿Qué procesos sociales propician el ejercicio del derecho a la ciudad en este sentido?

El ejercicio del derecho a la ciudad está directamente relacionado con el mero hecho de vivir en la ciudad. Para Lefebvre (1991a; 1991b) las rutinas diarias en la ciudad dotan o pueden dotar a las personas de agencia o capacidad para actuar y ‘crear espacios urbanos’. En términos Lefebvrianos las acciones de las personas en las ciudades producen y reproducen espacios, pero, desde una perspectiva feminista, implican también maneras diferentes de habitar las ciudades. En ese sentido, se hace referencia a habitar para atender a la experiencia espacial de las personas en sus vidas cotidianas y las implicaciones que ésta tiene en la formación de las identidades (Imilan *et al.*, 2015). Surge así el derecho a apropiarse del espacio urbano, expresado como ‘derecho de uso’ (Purcell 2003) con el fin de ocuparlo, vivir, recrearse, trabajar, representarlo y caracterizarlo (Fenster 2010). Si la forma de habitar es diversa y se refiere a una experiencia espacial igualmente heterogénea podremos afirmar que el ejercicio del derecho a la ciudad tampoco se realiza desde un lugar neutro y que, por tanto, las prácticas cotidianas reflejan la existencia de múltiples derechos en la ciudad donde cuestiones como el género y la edad son relevantes (Beebejaun 2016; Muxí *et al.*, 2011; Vaiou y Lykogianni, 2006; Fenster, 2005a; 2005b).

El marco físico-espacial donde se habita también es un factor determinante. Las necesidades cotidianas se satisfacen habitualmente en los espacios urbanos de mayor cercanía y proximidad a los hogares; especialmente para las mujeres quienes desarrollan una experiencia cotidiana directamente relacionada con la movilidad de cuidado (Sánchez de Madariaga 2009, 2013; Sánchez de Madariaga y Zucchini, 2020). Esto es especialmente importante si se hace referencia a barrios céntricos, dotados de equipamientos e infraestructuras que, aunque pueden reflejar una inversión pública o privada variable, configuran el principal escenario donde se desarrolla la vida social y donde los desplazamientos urbanos a pie adquieren un protagonismo fundamental. Asimismo, debemos considerar que los usos de los espacios son diversos y dinámicos - no son iguales en todas las horas del día, de la semana o de las épocas del año - y atienden a las formas de habitar las ciudades. Por ejemplo, el uso de las mujeres de los es-

pacios públicos como las calles o plazas está restringido especialmente si están solas (Massey 1994; Fenster 2010).

Asimismo, las interacciones que suceden en el marco de la vida cotidiana han tenido un enorme interés para las escuelas fenomenológicas y el interaccionismo simbólico. Algunos autores y algunas autoras han definido esas prácticas cotidianas como prácticas no discursivas que son repetitivas e inconscientes (De Certeau 2011). Son así “lo contrario a prácticas que tiene lugar en situaciones concretas, localizadas, estructuradas, con actores definidos que condensan experiencias sociales intensas” (Imilan *et al.*, 2016: 88). No obstante, las prácticas no discursivas son más interesantes para el objeto de análisis de este artículo en la medida que reflejan usos cotidianos fundamentales que permiten entender cómo las prácticas sociales configuran los espacios. Formas de habitar invisibles que, en definitiva, organizan el orden sociopolítico de las ciudades.

Para concluir, el espacio urbano únicamente adquiere sentido a través de los usos particulares y sociales, de una acción aparentemente indiferente que permite transformar los lugares dotándolos de conocimiento, memoria y experiencia en su interacción con las personas (De Certeau 2011). El uso y disfrute de los espacios estará así condicionado por las diversas demandas y actividades que las personas desarrollen en ellos. Procesos que permiten la apropiación de esos espacios y el ejercicio del derecho a la ciudad, pero que también dependen de la configuración urbana. Eso lleva a preguntarse de qué manera el barrio, y su diversidad de espacios físicos, continúan siendo un lugar importante para las relaciones interpersonales. ¿Qué espacios físicos son determinantes y qué papel desempeñan en el ejercicio de las actividades cotidianas y las dinámicas de relación más espontáneas?

1.2. ¿POR QUÉ EL BARRIO CONTINÚA SIENDO UN ESPACIO FÍSICO DETERMINANTE? EL ESPACIO PÚBLICO COMO VERTEBRADOR DE LAS RELACIONES SOCIALES

El espacio urbano y, en concreto, los barrios son enclaves fundamentales para entender cómo se vertebran las relaciones sociales. Su configuración y disposición espacial, su diseño y cuidado, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios donde tienen lugar los usos sociales son un objeto de análisis clave para entender el ejercicio del derecho a la ciudad. En este sentido, el espacio público se convierte en un espacio fundamental para la sociabilidad que emerge en la vida cotidiana de los barrios y definirlo será clave para entender su papel en la configuración de las relaciones sociales.

El espacio público, entendido como un producto de la interacción individual y colectiva de las personas con el espacio urbano, se puede definir en base a las dos dimensiones que lo componen. Una primera dimensión hace referencia a las actrices y actores sociales que configuran su forma, especialmente desde el punto de vista de las políticas urbanas y los movimientos sociales (Borja y Muxí 2003; Mayer 2012; Sennet 2018; Subirats 2019; Álvarez 2019). La segunda dimensión, más interesante para el planteamiento de este artículo, se refiere a cómo las prácticas sociales configuran el espacio público. Prácticas, encuentros y percepciones sobre lo que se entiende como espacio público, pero también donde se establece lo permitido y lo prohibido en espacios de interacción interpersonal fluctuantes (Carrión 2019; Delgado 1999; Aguilar 2006). El espacio está anclado al territorio, pero las personas que lo transitan cotidianamente

lo significan, transforman y definen de manera espontánea, diversa y variable a lo largo del tiempo. En este sentido, es importante indagar en la potencialidad que presentan espacios urbanos físicos concretos en la generación de lazos sociales y relaciones de vecindad en el contexto barrial. Pero sobre todo analizar cómo los espacios de encuentro pueden facilitar o impedir la interacción social en el marco de la cotidianidad. Desde esta mirada, se analiza el espacio público como un “espacio de uso colectivo en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones y se contrastan con las políticas públicas y las iniciativas privadas” (Borja 2011: 44). También se refiere a los lugares asociados con el placer y el disfrute humano creando formas de sociabilidad que crean experiencias de interacción concretas (Aguilar Díaz 2006). Asimismo, el concepto hace referencia a prácticas de interacción y comunicación concretas que definen la ciudad vivida como el lugar para la diversidad social y cultural (Ramírez 2006; Jacobs 1961).

El dinamismo en las ciudades ha sido un tema de interés capital para entender la importancia del espacio urbano en la vertebración de las relaciones sociales. Jacobs (1961) ofreció un análisis que sentó las bases para entender el dinamismo en las ciudades y la importancia de sus calles. La mezcla de usos urbanos ofrecería un escenario para ‘el ballet de las aceras’ caracterizado por el continuo movimiento de personas donde se favorecen los encuentros casuales y se pone en valor la vitalidad urbana. El papel de la planificación urbana que perseguía estos objetivos, así como el cuestionamiento de los modelos funcionalistas se pusieron en entredicho desde esta nueva perspectiva. Paradójicamente, el urbanismo ha prestado tradicionalmente una atención menor a las calles en la medida en que su imaginario estaba únicamente ligado a la circulación; cuestión motivada por las ideas fundacionales de las escuelas clásicas racionalistas que desde la primera mitad del siglo XX promovieron una planificación urbana basada en la segregación de funciones. No obstante, estas nuevas perspectivas comenzaron a visibilizar el rol central de las calles en la generación de la vitalidad de las ciudades estableciéndose como el espacio público que por excelencia es vivido en tránsito, en circulación, lejos de la idea de espacio que configura un escenario que permanece (Lindón 2006). Las calles son así espacios vivos, en continuo movimiento que presencian y motivan los encuentros cotidianos más variados y comunes y que constituyen la primera noción histórica de espacio público que se constituyó en las ciudades originarias o que incluso existe antes que ellas (Mumford 1969).

Asimismo, el concepto de ‘vivir entre edificios’ (Gehl 2010) ofrece un marco de análisis que otorga importancia a los paseos y a las actividades cotidianas que de manera espontánea y fluctuante transforman los espacios físicos de las ciudades. La noción de espacio común y público que subyace al hecho de “vivir entre edificios” invita a visibilizar esas actividades cotidianas que presencian las ciudades: paseos intencionados de un lugar a otro, paseos sin paradas, caminatas, mirar escaparates, conversaciones y reuniones, ejercicio, baile, actividades de ocio, comercio callejero, juegos infantiles, comercio y entretenimiento callejeros (Gehl 2010). Pero también a reflexionar sobre cómo la calidad del espacio físico afecta a las actividades que se pueden realizar en él, especialmente si se hace referencia a actividades relacionadas con la esfera personal – ocio, tiempo libre, desarrollo personal, relación con otras personas...etc. -.

La ampliación de la noción de espacio público se ha estudiado recientemente desde el concepto de infraestructuras sociales definidas como espacios capaces de generar sociabilidad (Klinenberg 2018), así como redes de espacios, servicios, instalaciones, instituciones y grupos que

crean posibilidades para la conexión social (Latham y Layton, 2019: 3). Su concepción debe ser multidimensional ya que no se refiere a una única definición o manera de practicar la ciudad y tampoco es lo opuesto a lo privado (Latham y Laton, 2019), así como se debe considerar que lo que se entiende como público o privado depende de quiénes somos (Anderson 2017). Desde esta perspectiva se ha definido como infraestructuras sociales aquellas que conforman las instituciones públicas (bibliotecas, colegios, universidades, plazas, parques...); las actividades recreativas (campos de deporte, piscinas, cines, teatros...); el comercio (tiendas, mercados, bares, peluquerías, cafeterías...); los espacios religiosos; y los espacios de tránsito (autobuses, metro, estaciones de tren, paradas de autobús...) (Latham y Laton, 2019). Algunas autoras se han centrado en analizar la importancia de las plazas y los parques como espacios de reunión con una gran potencialidad para generar sociabilidad. Las plazas son así espacios públicos fundamentales para incorporarse a la vida social y cultural (Ramírez 2006), pero también para generar arraigo y lazos sociales que son producto de encuentros repetitivos y simbólicamente significativos (Kuurne y Gómez, 2019: 214). Espacios físicos que configuran las prácticas locales y forman parte del paisaje habitual de los barrios y las ciudades. Asimismo, el mobiliario urbano es la principal infraestructura de apoyo que permite realizar las actividades cotidianas y su diseño y ubicación influyen de manera determinante en las posibilidades de relación y sociabilidad de los barrios (Ultrilla y Jiménez, 2010; Mumcu y Yilmaz, 2016).

Por último, se ha visibilizado el papel del comercio local más allá de su contribución al flujo de transacciones económicas, considerando que se trata de un espacio social importante donde se forman, aprenden y reproducen las identidades culturales (Zukin 1995). El comercio local también es esencial para estudiar cómo se producen procesos de regeneración urbana donde la transformación del tejido comercial y su gentrificación se convierten en protagonistas indiscutibles (Zukin *et al.*, 2009; Yoon y Park, 2018) o cómo el comercio de alimentación juega un papel decisivo para promover la vitalidad urbana (Simó *et al.*, 2018; Gómez-Varo *et al.*, 2021). Además, la gentrificación conlleva grandes problemas relacionados con la clase social, el capital cultural y la raza que afectan a una multitud de barrios y ciudades. Los cambios en las bases del consumo están transformando los paisajes urbanos, pero también contribuyen a modificar las industrias minoristas al desaparecer las pequeñas tiendas familiares que se sustituyen por nuevos locales. Locales que representan los gustos estéticos y culturales de las nuevas personas residentes de los barrios gentrificados (Zukin *et al.*, 2009).

Retomando la importancia de los barrios como espacios físicos determinantes, la investigación empírica sobre el derecho a la ciudad se ha centrado en estudiar su relación con los barrios más vulnerables, generalmente situados en las periferias urbanas (Úceda y Domínguez, 2023; Brey *et al.*, 2023) o ha considerado cómo los procesos de gentrificación de barrios céntricos han expulsado a la población originaria más vulnerable (Sorando y Ardura, 2016; Smith 2002). No obstante, también es interesante analizar cómo los barrios más privilegiados están siendo habitados desde la relación que construyen sus habitantes con los espacios físicos. Los barrios céntricos de las grandes ciudades están mejor conectados y presentan una mejor accesibilidad desde cualquier punto de la ciudad. Su localización también los convierte en espacios susceptibles de ser cuidados, dotados de equipamientos e infraestructuras que por sí mismos pueden favorecer el ejercicio del derecho a la ciudad. Sin embargo, son enclaves que se enfrentan a cuestiones que pueden desafiar la 'atmósfera de confort' (Blokland y Nast, 2014) - entendida

como la posibilidad de relación e intercambio en enclaves locales - en la medida en la que son diariamente transitados por personas que no viven en sus márgenes, cuentan con un espacio físico limitado y están experimentando desafíos relacionados con la gentrificación y la turistificación. Todas estas cuestiones que determinan las formas de habitar los barrios y condicionan el uso y disfrute de sus espacios.

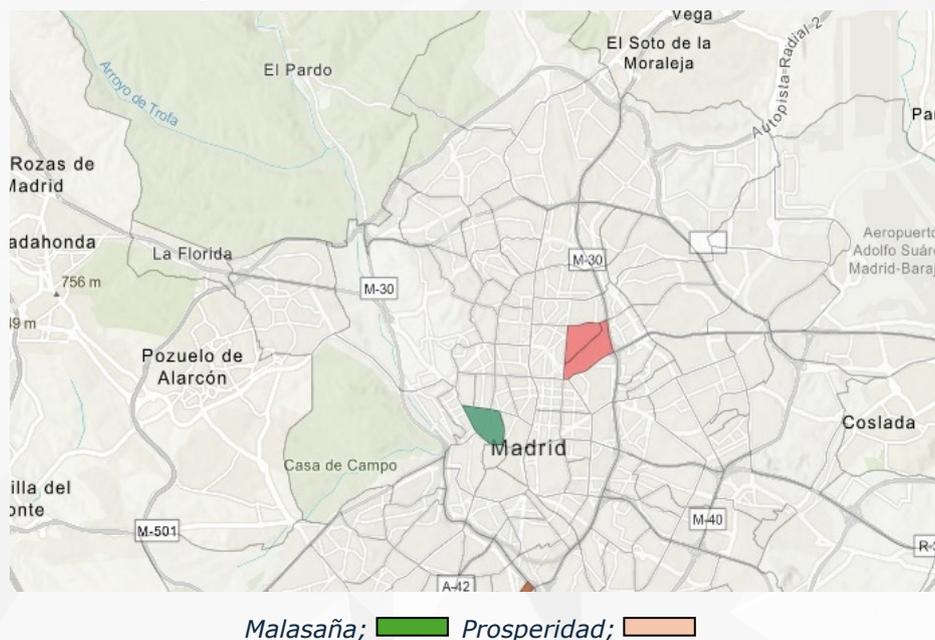
Considerando lo anteriormente expuesto, los barrios se sitúan como los enclaves territoriales fundamentales para comprender las relaciones entre el espacio físico y las actividades de la vida cotidiana; espacios cuya infraestructura social (Klinenberg 2018) toma un papel relevante. Además, el hecho de habitar estos espacios urbanos genera una experiencia colectiva que configura las identidades de sus habitantes conformando un espacio de sentidos compartidos. Como explica Durán (2008: 48), “el barrio tiene más identidad, se vive más y es un signo de identidad personal más fuerte que el que ofrece el conjunto de la ciudad”. El barrio se expresa como el contexto de referencia, pero también como principal recurso y nicho de consumo (Forrest 2009). Lo anteriormente expuesto explica que los barrios alberguen gran parte de los problemas sociales actuales. Pero también se convierten en la unidad de análisis sociológico territorial más relevante para entender las relaciones entre la configuración del espacio y sus usos cotidianos.

2. DISEÑO Y MÉTODO

Teniendo en cuenta el objetivo de este artículo, consistente en el estudio de la relación entre los espacios físicos y las prácticas cotidianas en los enclaves urbanos, se ha establecido una metodología cualitativa basada en el análisis de dos barrios específicos de una gran ciudad.

La metodología cualitativa permite, precisamente, acercarse a los discursos y los sentidos establecidos por los actores y actrices de los propios fenómenos sociales. Así, el objetivo de este artículo consiste en identificar los componentes cognitivos de la acción (Verd y Lozares, 2016), los cuales construyen los espacios de cercanía y cotidianidad (como son los barrios) de una manera determinada. El análisis de los usos y las interacciones cotidianas entre las personas, y las razones y significados que se otorgan a los mismos, sólo puede conseguirse a través del acercamiento discursivo a las experiencias subjetivas de los propios individuos (Taylor y Bogdan, 1984). De esta manera, se pueden encontrar en los discursos menciones a los diferentes elementos constitutivos del espacio barrial, que en un análisis conjunto otorgan un sentido integral al habitar cotidiano. Todas estas cuestiones, además, se analizan desde una perspectiva de la vida cotidiana que permite analizar los procesos socio-urbanos desde el cuestionamiento de la neutralidad del conocimiento y de la producción social.

Los barrios de Malasaña y Prosperidad, por tanto, se han elegido como unidad de análisis por su idoneidad para estudiar la construcción del derecho a la ciudad y los usos de los espacios urbanos. La elección de la ciudad de Madrid, a la que pertenecen estos dos barrios, viene dada tanto por su representatividad como urbe que aglutina las características propias de las relaciones sociales urbanizadas (individualización, anonimato...) como por la propia financiación del proyecto (establecido en la región de Madrid). La elección concreta de los barrios se estableció en función de sus particularidades sociológicas y, en concreto, en relación con la forma en que en ambos se experimenta la gentrificación y la pérdida de identidad barrial.

Mapa 1. Localización de los barrios seleccionados

Fuente: elaboración propia a partir del Informe de Prada y Gómez (2022)

El barrio de Malasaña hace varios años que se presenta como un territorio en proceso de gentrificación, aunque en él siguen conviviendo realidades muy diversas. Como se observa en el mapa 1, el barrio se encuentra en la zona central de la ciudad de Madrid, lo cual le otorga características particulares: ser una zona con gran relevancia histórica acompañada de una fuerte identidad barrial. Entre las transformaciones sociodemográficas y urbanas experimentadas a lo largo de los años se puede señalar su identidad como territorio bohemio y underground de la ciudad de Madrid durante los años ochenta del pasado siglo (García 2014). En esa misma época, sin embargo, el barrio comienza a sufrir un gran deterioro del tejido social y urbano, lo que lleva a que a mediados de los años noventa se impulsen políticas de rehabilitación integral para recuperar infraestructuras y redes barriales (Prada y Gómez, 2022).

En el caso de Prosperidad el proceso de gentrificación es más reciente y su desarrollo se explica por la 'necesidad' de expansión de las dinámicas gentrificadoras más allá de la almendra central de la ciudad. El mapa 1 refleja que la situación de este barrio no se presenta con la misma centralidad que Malasaña, pero su cercanía al casco histórico lo presenta como deseable para este proceso socio-económico. Se debe puntualizar que dentro del análisis de Prosperidad no sólo se incluye este barrio sino también el de Ciudad Jardín, ya que pese a ser entidades administrativamente diferenciadas presentan una interacción urbanística entrelazada. El desarrollo de estas zonas se produce de manera improvisada como forma de dar respuesta al crecimiento de la ciudad de Madrid y, por tanto, en sus inicios carecen de una planificación urbanística clara. A partir de las décadas de los sesenta y setenta el barrio experimenta una transformación destacable, creciendo en sus dimensiones y construyéndose un amplio tejido residencial. La elitización del barrio de los últimos años convive con otras realidades como la antigüedad de parte de la edificación y el asentamiento de población (Prada y Gómez, 2022).

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

El trabajo de campo se realizó durante el año 2022, siendo parte de un proyecto más amplio centrado en la actividad dinamizadora de las mujeres en el ámbito local y desarrollado en tres barrios distintos de la ciudad de Madrid, de los que cuales únicamente se incluyen dos en el análisis de este artículo. Para responder a los objetivos específicos de este artículo, se realizaron 24 entrevistas en profundidad a diversos actores sociales, diferenciándolos entre aquellos pertenecientes a instituciones (centros culturales, por ejemplo), aquellos representantes de asociaciones vecinales (de variada índole y perfil) y a vecinos y vecinas a título individual. La contactación se realizó a través de diversos mecanismos, entre los que destacan los contactos con las asociaciones y centros culturales de cada barrio y el método bola de nieve (acceso a contactos a través de entrevistas previamente realizadas). De este modo se garantizó la representación de perfiles sociodemográficos diversos, tanto en relación con la edad como al origen nacional o la clase social. Se incluyeron, así mismo, entrevistas tanto a hombres como a mujeres, aunque debido al foco de la investigación la presencia de estas últimas se consideró prioritaria.

Las entrevistas se realizaron siguiendo un guion de preguntas abiertas, que se adaptaba al perfil de cada uno de los y las entrevistados, y que incluían dos grandes bloques temáticos: las vivencias y relaciones cotidianas y la evolución y valoración de la vida en el barrio. Los encuentros se realizaron en ámbitos muy diversos, dependiendo las posibilidades y preferencias de cada persona entrevistada. Así se produjeron entrevistas en asociaciones, en cafeterías o en espacios públicos.

Los discursos se analizaron a lo largo del año 2023 utilizando el programa de análisis cualitativo Atlas.ti²³. La dificultad del proceso de análisis residió, fundamentalmente, en establecer un árbol de códigos común para el proyecto en su conjunto (todos los barrios y todas las temáticas). Se realizaron diversas versiones de este árbol analítico hasta que su idoneidad fue confirmada y se pudo proceder a la codificación de todas las entrevistas. Para este artículo en concreto se utilizaron exclusivamente las entrevistas referidas a los barrios de Malasaña y Prosperidad, descartando aquellas llevadas a cabo en el tercer barrio incluido en el proyecto general. Además, no se utilizaron todas las codificaciones realizadas, sino que se analizaron exclusivamente aquellas concernientes a la temática del derecho a la ciudad. En concreto los cuatro códigos tenidos en cuenta para el análisis fueron: 'contexto', 'identidad', 'sociabilidad' y 'situación de las mujeres'. Cada uno de estos grandes códigos se desglosó en diversos subcódigos, por lo que finalmente se analizaron 16 de los 31 códigos y subcódigos elaborados para el proyecto.

4. RESULTADOS

El análisis de los discursos obtenidos en el estudio de los barrios de Prosperidad y de Malasaña se guiará por el marco teórico previamente mencionado. Así el eje principal de análisis lo constituye el estudio de los usos de la ciudad a través de las acciones cotidianas y habituales que realizan los distintos actores y actrices sociales. Así, se identifican las prácticas que definen el espacio público y los distintos espacios que conforman las infraestructuras sociales. En primer lugar, se aborda la existencia de espacios comunes de relación, como los parques y las entidades culturales, para posteriormente centrarse en el papel de las relaciones cotidianas a través

del pequeño comercio y el uso de la calle. Por último, se aborda el proceso de gentrificación como proceso de reconfiguración de los usos del espacio y el derecho a la ciudad.

4.1. IMPACTO DE LA CONFIGURACIÓN URBANA EN LA CONFORMACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES

El establecimiento de redes sociales en los barrios se ve fomentado, o limitado, por las 'infraestructuras sociales' existentes, es decir por la presencia de espacios comunes donde establecer estas relaciones. La carencia de lugares de encuentro implica la imposibilidad de interactuar y crear un sentido identitario de barrio y el acceso a los distintos entramados de espacios, instalaciones y servicios, por el contrario, crea las posibilidades para el desarrollo de la interacción social. Los vecinos y vecinas necesitan de estos espacios urbanos para poner en práctica su quehacer cotidiano. Estos espacios de reunión, además, no son suficientes por sí solos, sino que deben ir acompañados de otras condiciones como, por ejemplo, la existencia de mobiliario urbano que los doten de sentido. Puede ocurrir que se inutilicen los espacios al no estar dotados de los elementos necesarios, como por ejemplo el hecho de tener un parque sin mesas ni sillas donde poder sentarse y/o relacionarse con las demás personas. Además, este mobiliario urbano debe estar habilitado para el uso de los diversos colectivos poblacionales, evitando, por ejemplo, la dificultad de la población mayor de utilizar los bancos debido al diseño que éstos presentan o permitiendo a la juventud una utilización alternativa del mobiliario urbano que le permita apropiarse del espacio público.

Los bancos esos que los pandilleros, no sé si es la palabra adecuada... Todos los bancos que hay para que se sienten las personas mayores se los suben al escenario y allí se corren unas juergas que no os podéis imaginar. (...) Ayer cuando llegué vi los bancos, los habían bajado y los habían puesto, que es lo que yo pedía. Eso es lo que yo pedía. (EG10, M2, Prosperidad)¹

Bancos medianos, para que los mayores podamos sentarnos, no hay. (EG13, M3, Prosperidad)

...yo no sé por qué los quitan, este tipo de mobiliario urbano en la que efectivamente, pues se sentaba la gente y a lo mejor no era para jugar, no toda la gente lo usaba para el ajedrez, pero sí para a lo mejor, pues para beber o para lo que sea, pero había ¿entiendes? (E14, M, Prosperidad)

Porque no quedan más parques que el del Dos de mayo, porque está el de Barceló, pero es un parque de palos y entonces no van como niños pequeños, pequeños, no hay un puto árbol en toda la plaza ¿sabes? (E7, M, Malasaña)

Tal como reflejan las citas previas, las plazas se conforman como los centros neurálgicos de los barrios. Éstas se configuran como espacios urbanos amplios y diáfanos que funcionan como centros de referencia para los encuentros personales y que debido a sus características posi-

¹ Cada verbatim incorpora el tipo de entrevista a la que pertenece, diferenciando entre E (entrevista individual) y EG (entrevista grupal), el número de entrevista de cada uno de los dos tipos, el sexo de la persona entrevistada y el barrio de referencia. En el caso de las entrevistas grupales se agrega también el número de orden del/a integrante del grupo. El listado completo de entrevistas se encuentra en el anexo 1.

litan usos dinámicos y apropiaciones diversas. En el caso concreto del barrio de Prosperidad, no es una plaza el lugar que cumple esta función de referencia sino un parque, el parque de Berlín, que teniendo las mismas características de espacio relacional presenta dimensiones y posibilidades más amplias. En el caso de Malasaña, la Plaza del Dos de mayo funciona como centro neurálgico barrial.

El Parque de Berlín es el centro de reunión de las dos, de los dos barrios [se refiere a Prosperidad y Ciudad Jardín, barrios del distrito de Chamartín que se encuentran colindantes]. O sea, ahí, eh, pues hombre, hay más gente de Prosperidad, y hay, hay gimnasia, hay chi kung, hay muchas actividades funcionando. (EG10, M1, Prosperidad)

Entonces en el parque de Berlín hay cantidad de veces que llego al parque y cojo así y me siento en un banco. Entonces hay gente que hace gimnasia o sea hay un señor que, y veo que llevan ellas la colchoneta, pero luego hay otros que yo creo que hacen muchas cosas de tal y de cual, pero alguien les dirige, o sea hay distintos grupos de gimnasia y luego hay gente corriendo dando la vuelta... (E18, M, Prosperidad)

El núcleo sería la plaza Dos de mayo, donde está la casa del cura, donde siempre las actividades se hacen un poco políticas o sociales, o de vecinos, así un poco por ahí. (E3, M, Malasaña)

Como se puede observar, las plazas y parques permiten tanto las actividades programadas como las espontáneas e individuales, fomentando ambas una sensación de cohesión social y de participación en un espacio público compartido que mejora la calidad de vida cotidiana de las personas y del barrio. Esto no es óbice, sin embargo, para que dentro de los barrios existan zonas utilizadas por poblaciones concretas generando espacios de uso segmentados, ocurriendo esto de manera más clara en relación con la población de origen extranjero.

Sobre todo en el parquecito de ahí, de la Prospe, están todos los niños que están ahí con los columpios y los otros son... (M2) Y no se mezclan, eh, esos dos parques están al lado y no se mezclan (M3) (EG14, M2, M3, Prosperidad)

Además de los parques, otro elemento constitutivo de las 'infraestructuras sociales' lo constituyen los centros culturales y de ocio. En el caso del barrio de Prosperidad, el principal foco de desarrollo de actividades es el Centro Cultural Nicolás Salmerón, que funciona como sitio de encuentro tanto para talleres y actividades puntuales programadas como como espacio de juegos y charlas informales. Los discursos señalan que se encuentra una oferta bastante amplia de este tipo de actividades dirigidas, fundamentalmente, a la población mayor.

Los centros de mayores realmente han hecho un papel muy bueno, eh, porque hay muchísimas personas que van a los centros por las tardes. (EG10, M2, Prosperidad)

Hay que fomentar o crear o conseguir espacios para reunirnos, está claro, sea el nivel público, sea el parque, yo creo que será mejor un centro como este [Nicolás Salmerón], un centro como éste porque es el que tenemos en el barrio. Pero a mi modo de ver, esto está demasiado burocratizado, sobre todo con la pandemia (H2) (...) Yo, si voy a quedar con amigas o algo quedo en el Salmerón. Está la zona de mayores, la cafetería de la zona de mayores, el comedor y luego está otra zona para otra gente que viene a los talleres (M1). (EG10, H2, M1, Prosperidad)

Se señalan, sin embargo, distorsiones en cuanto a la dificultad de los y las jóvenes para encontrar espacios institucionales que respondan a sus necesidades. Se explicita la escasez de actividades (en centros culturales o espacios abiertos) orientadas al entretenimiento de este grupo de población.

La falta de espacios para la juventud en el barrio es claramente un problema. (EG9, M1, Prosperidad)

Si ustedes queridos políticos y yo también, les diéramos un sitio donde ellos pudieran beber, besarse, quererse y hacer lo que les diera la gana, posiblemente no estarían ahí. ¿Quién tiene la culpa de que estén ahí? ¿Quién tiene la culpa de que beban en la calle? Me voy a meter yo, somos nosotros porque el poder adquisitivo de todos esos chavales no les da para entrar a un bar, a una cafetería a tomarse una cerveza, ustedes queridos políticos sí tienen los medios para darles un buen local donde ellos puedan disfrutar y estar a gusto y no ahí sentados. (E1, M, Malasaña)

En el caso de Malasaña, no se señalan centros institucionales públicos sino espacios autogestionados, que en los últimos años la administración pública ha decidido cerrar. La oferta de espacios de reunión, por tanto, se encuentra atravesada por el quehacer institucional, es decir por las políticas públicas que posibilitan o dificultan espacios determinados para el encuentro.

Hay más peligros, que es la pérdida de espacios públicos, que sí que se está dando en este distrito a pasos agigantados. Y es que es eso, las dotaciones públicas alrededor de las cuales se reunían los vecinos, eh, pues van desapareciendo. Entonces los únicos espacios de socialización que van quedando son prácticamente los bares, que aquí hay muchos. Pero bueno, en ese sentido, la existencia de lugares como la Casa del cura² donde, bueno, coinciden muchos vecinos y se pueden conocer nueva gente que venga aquí pues que no sepa muy bien dónde socializar y dónde hay tejido asociativo. (E5, H, Malasaña)

Por último, se puede señalar la distinción que existe en la utilización de los espacios por parte de hombres y mujeres mayores. Para ambos casos, Prosperidad y Malasaña, se señala fundamentalmente en relación con el uso de los talleres ofrecidos por las instituciones, donde se señala que existe una clara preminencia de mujeres en los mismos. Los hombres no parecen incorporarse a estas actividades, en ninguna de sus opciones (charlas, talleres...). Los discursos apuntan que los intereses de los hombres se encuentran limitados a actividades concretas (como el bar o las cartas) y que los esfuerzos por socializar son menores que en el caso de las mujeres.

Iba él solo con siete mujeres, hasta que me apunté yo. Yo he ido tres meses. Me he dado de baja porque el tipo de cosas que cuentan es bueno estaba bien, pero no era de mi, mi máxima prioridad. Pero lo que mencionaba, pues después, o antes, se toman una cerveza, charlan, se reúnen, el contacto social. (EG10, H2, Prosperidad)

M3: Tú vas a una cafetería y el 80 por ciento son mujeres, Tú vas al cine y el 99 por ciento somos mujeres (M3). Pero antes ellos se reunían... los amigos los tenían jugando

² La Casa del cura funcionó hasta 2023 como un espacio autogestionado y, a partir de ese momento, ha pasado a ser gestionado de forma directa por el Ayuntamiento de Madrid (aunque con un modelo de alta participación vecinal en la gestión).

a las cartas (M4). Ya, las cartas. Pero no más (M3). (...) Jugaban a la petanca, en el Conde Duque [centro cultural del barrio de Malasaña], yo los he visto jugar a la petanca (M4). Eso a los hombres, pero que no hay conexión... (M3) Ah, juntos no (M4). (EG1, M4, M3, Malasaña)

4.2. LA VERTEBRACIÓN DE LOS BARRIOS A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS: EL PAPEL DEL PEQUEÑO COMERCIO Y LOS ESPACIOS DE TRÁNSITO

El pequeño comercio constituye uno de los cinco ámbitos que conforman las 'infraestructuras sociales', por lo que se identifica como un elemento esencial para vertebración de los barrios y el proceso de socialización que en él se producen. Las relaciones que se generan a partir de los intercambios comerciales fomentan la aparición de interacciones espontáneas que se constituyen en prácticas cotidianas moldeadoras de los espacios urbanos y las identidades culturales. Estas relaciones continuadas a través del comercio local generan, además, una confianza mutua entre los vecinos y vecinas y, en consecuencia, la creación de una red de apoyo en las actividades y necesidades de la vida cotidiana.

Voy 'al chino' de enfrente, "hola", saben quién soy; voy a la peluquería, y saben quién soy; voy a la vuelta...qué sé yo, nos conocemos más o menos..." (E3, M, Malasaña)

Mis padres tenían una lechería, vaquería antes, y había vecinas que no tenían dinero, literalmente no tenían dinero, cobraban a la semana o al mes, según. "Señor Rafael, mire, es que..." "No se preocupe Aurelia" ¿Dónde nos relacionamos? Pues en la tienda de toda la vida. (EG10, H2, Prosperidad)

Nuevamente, sin embargo, los propios discursos señalan la inexistencia de una neutralidad en la forma de concebir y distribuir el acceso al comercio, todos los procesos sociales espaciales tienen consecuencias en el establecimiento de las relaciones y en el posicionamiento de los distintos colectivos poblaciones en la estructura social.

Son las peluquerías donde van, donde... sí que conservan mucho su comunidad aquí. Y yo creo que hay muy pocos espacios donde realmente se, se interactúe (EG9, M1, Prosperidad)

El comercio local, sin embargo, parece estar disminuyendo su presencia y con ello el intercambio de información y afectos entre los y las vecinas. Las nuevas tiendas franquiciadas y las grandes superficies no permiten generar interacciones personales, por lo que progresivamente el anonimato en la cotidianeidad se impone como forma de relación social. El nuevo tipo de comercio, tanto el mencionado previamente como el dedicado al turismo o a los productos gourmet, carece de un contacto real con el entramado barrial en el que se inserta. Las relaciones, de este modo, eluden los elementos identitarios o socioafectivo compartidos y por esta razón los discursos presentan una clara defensa del comercio local.

Yo estoy en contra de las franquicias esas...la gente familiar que te conoce se preocupa por tu mujer, por el marido, por los niños... (EG10, H1, Prosperidad)

Pero en la calle Fuencarral, eh, todos los locales de ancianitos y ancianitas de zapatería, vinieron 'fum, fum, fum', y sabían que iban a peatonalizar y sabían que le iban a meter de todo, eso sí fue escandaloso (...) ¿Te acuerdas de cuantos establecimientos

había aquí? Claro que han cambiado las cosas (...) pero hay una resistencia todavía (...) por eso te quiero decir que creo que en Malasaña hay algo de resistencia todavía, que no sé lo que durará. (E4, M, Malasaña)

La consideración de pequeño comercio incluye también los bares de barrio, los cuales cumplían un papel esencial ya que la población, y particularmente los hombres, se encontraba allí para pasar un rato compartido charlando o jugando a las cartas. Las relaciones que se establecen carecen del formalismo de las relaciones predeterminadas y surgen de la espontaneidad e individualidad del momento. Los bares se conforman en 'lugares seguros', en cuanto constituyen espacios reconocidos por el grupo, pero de manera fluida y sin compromiso rígidos.

Pues mi padre cerraba la tienda y bajaba al bar del barrio a ver s sus amigos, a charlar, a tomarse una cerveza o un vino, allí se reunía. Ahora no se hace eso. (EG10, M2, Prosperidad)

Yo iba antes, por ejemplo, a la Plaza Barceló (...) y si estaba tomando una caña o un vino sentado conocías a todos...eso es lo que personalmente echo de menos y no me gustaría que eso se acabase, que todo el mundo se conociera. (E8, M, Malasaña)

El último espacio urbano que se analiza se refiere a la calle, ese espacio 'de paso' que genera vitalidad y dinamismo en las ciudades a la vez que favorece el encuentro social y las interacciones cotidianas. En relación con este elemento, en el barrio de Prosperidad se apunta la dificultad de utilización de este espacio debido a la planificación urbana actual alrededor de los coches, pero sobre una estructura urbanística originaria no desarrollada para esta primacía del vehículo. Así, el uso colectivo de la calle se presenta dificultoso debido a los estreñimientos espaciales que presenta para el movimiento libre de las personas. En el caso de Malasaña, se señala la falta de mantenimiento de la calle y, por tanto, la dificultad para algunos grupos de población de poder utilizarla con seguridad.

El barrio antiguo de prosperidad, como barrio antiguo son calles estrechas, de calles que no tienen garaje. La gente aparca, los que tienen coche en la acera. Entonces las aceras son... (...) Dos personas andando juntas no pueden. (EG13, M3, Prosperidad)

Lo pienso en serio porque yo me he caído por segunda vez en el barrio y la primera vez me rompí la espalda y ahora el húmero y ha sido siempre por un problema de baldosas de falta de cuidado por parte del Ayuntamiento. Ahora ves la calle y está toda levantada. Tú vas por el barrio de Salamanca y no tienen problemas, pero aquí tienes que ir con mucho cuidado porque es un peligro. (E2, M, Malasaña)

En ambos contextos se señala el anhelo de recuperar la calle para un uso más humanizado que posibilite un 'ballet de las aceras' fluido y respetuoso. En ambos contextos sus vecinos y vecinas han sugerido, entre otras cosas, la construcción de caminos escolares seguros para acostumar a los niños y niñas a apropiarse del espacio público y sentirse parte de él. Esta propuesta se encuentra relacionada con el uso primordial que las mujeres otorgan a la ciudad y las actividades cotidianas de cuidado que realizan y, por tanto, con la movilidad espacial relacionada con la cercanía y la proximidad. En el caso de Prosperidad el proyecto pudo realizarse pero, por el contrario, en la zona de Malasaña la propuesta no llegó a desarrollarse con éxito

Camino seguro, pues no se hablaba todavía, pero hombre, pero era totalmente lógico, o sea nos lo pedían nuestros cuerpos, claro, y tardamos como cinco o seis años pidiendo ahí tal, y al final está, lo podéis ver, está maravilloso. (E14, M, Prosperidad)

En el barrio íbamos a hacer un proyecto de caminos escolares seguros para los niños y niñas, pero con el nuevo ayuntamiento se quedó parado. Eso lo estuvimos trabajando con el eje de los cuidados, si las mujeres nos hemos unido ha sido por los cuidados. (E2, M, Malasaña)

Para concluir esta sección, y en relación con la idea de dinamismo y seguridad en el uso del espacio, se debe apuntar que existe una continua comparación de la situación actual con un pasado de barrio que parece perdido y que se caracterizaba por las relaciones continuas y espontánea como símbolo de la vida cotidiana del barrio y de sus habitantes. Una de las muchas razones que se ofrecen para explicar este cambio se encuentra relacionada con el uso de las redes sociales virtuales, ya que se interpreta que en la actualidad la población, los y las jóvenes principalmente, no necesitan encontrarse en lugares físicos debido a que satisfacen gran parte de sus necesidades relacionales a través de los contactos virtuales.

Entonces, teníamos tiempo para todo. Jugábamos en la calle. Conocíamos a todo el mundo. Las señoras no trabajaban fuera de casa (H2). (...) Hay una crisis muy fuerte en los sitios de relación y de contacto de las personas. Eso es un problema que yo veo hoy día. Y todo se hace por redes y no digamos ya la gente joven esa pasa de todo. Lo mismo le da ir a este sitio que al otro, si puede lo hacen por internet (H1). (EG10, H2, H1, Prosperidad)

4.3. NUEVOS PROCESOS URBANOS: LA GENTRIFICACIÓN

La nueva morfología de los barrios se ve potenciada por los procesos sociales generales que determinan las dinámicas socioeconómicas de las ciudades. En primer lugar, la crisis del año 2008 y, posteriormente, la relativa a la pandemia del Covid19 llevó a muchos pequeños comercios a tener que cerrar sus puertas debido a las dificultades económicas. Estas situaciones de crisis coyunturales venían precedidas de un cambio estructural en la composición y funcionamiento de los barrios, ya que éstos llevaban muchos años transformando su fisonomía para sumirse en el circuito del turismo y de la gentrificación. Tanto Malasaña como Prosperidad se encuentran situados en un área cercana al centro de la ciudad, el primero entorno más que el segundo, que permite reconocerlos como zonas de interés para estos nuevos usos sociales y productivos.

Están quitando los bares de toda la vida para poner cosas como muy peripuestas, así. A ver, no es que lleve viviendo mucho aquí, pero sí que venía, entonces de repente ves que están sacando cosas... Y comercios de té, o sea...cosas así como muy... Y dices, uff, y todo lo que eran comercios los están haciendo casas, los bajos. (EG14, M1, Prosperidad)

Pero ahora han puesto sitios de comida ecológica, de esto de lo otro, que claro tiene tirón, pero vamos a ver, las personas mayores qué hacen (M7). Una frutería imposible de comprar. (M3) Pero es de lo que estamos hablando, imposible para ti (M6). (EG1, M7, M3, M6, Malasaña)

El cambio en la morfología y funcionamiento de ambos barrios se refleja en numerosos elementos, entre los que cabe destacar el perfil de los y las nuevas vecinas y la consiguiente transformación en el sentimiento de vecindad y pertenencia que se genera. Los cambios de las actividades productivas están conllevando la expulsión de los y las antiguas residentes y la complementaria atracción de un nuevo perfil de habitantes. También es curioso resaltar cómo cada barrio tiene como espejo otro barrio de la ciudad al que no desean parecerse.

Se está llenando de pijos que flipas el barrio. Y, y por ahí están construyendo viviendas de lujo, bueno no sé si de lujo, pero viviendas súper buenas y tal, y... los miré yo mismo para la campaña esa, que ha subido el alquiler en siete años en la Prospe, como un treinta o un cuarenta por ciento, o sea una barbaridad (H1). (...) Es que ya no hay gente en el barrio que se tome los cafés en el barrio, o sea, yo creo que eso, que se está haciendo un poco un Malasaña en el barrio, a mí me da mucho miedo (M2). (EG9, H1, M2, Prosperidad)

Y el cambio que no me está gustando es el rancio vecinal, sí es verdad, Ese es el que no me está gustando. Que no acabe esto siendo el barrio de Salamanca, que es que no lo es. (...) Es un perfil más acomodado, un perfil progresista como yo también, pero más acomodado de lo que podía haber antes, menos artista, menos estudiante... con más medios. (E4, M, Malasaña)

La percepción del proceso de gentrificación, tal como apunta una de las citas, se presenta distinta en Malasaña que, en Prosperidad, en gran parte por su situación geográfica en relación con el centro de la ciudad de Madrid. En este último la tendencia es más suave y reciente, mientras que en Malasaña parece haber una mayor conciencia de este fenómeno y, en consecuencia, una mayor resistencia al mismo.

Gentrificación, esa gentrificación todavía no llega, pero no lo dudo, no lo dudo que en un momento va a llegar, así vamos... (E14, M, Prosperidad)

Digo de cara a la gentrificación, en Malasaña porque muchos bares tienen, no sé, en otros barrios yo lo he notado más. Aquí siempre ha sido un barrito de moda ¿no? Pero que al lado de otros barrios aquí resistimos mucho, que ya veremos. (E4, M, Malasaña)

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los hallazgos de este artículo demuestran cómo la diversidad de espacios físicos de los barrios constituye un elemento fundamental para conformar las relaciones interpersonales. Este artículo expone que el diseño del espacio urbano puede posibilitar, restringir o impedir el uso y disfrute de los espacios y, por lo tanto, determinar las dinámicas relacionales que tienen lugar en los enclaves locales, influyendo en el ejercicio de derecho a la ciudad. Dos cuestiones fundamentales han sido puestas en relieve. En primer lugar, la necesidad de analizar las acciones particulares y las dinámicas de interacción espontáneas propias de la vida cotidiana, cuestiones que, a menudo, han permanecido en un segundo plano al abordar los análisis del ejercicio del derecho a la ciudad. En segundo lugar, la importancia del espacio público en la configuración de las relaciones sociales y la necesidad de explorar la diversidad de formas de habitar los enclaves

locales, así como de estudiar las particularidades que presentan los barrios céntricos de las ciudades.

Las entrevistas realizadas muestran que las acciones particulares y las dinámicas relacionales diarias juegan un papel decisivo en el ejercicio del derecho a la ciudad. Dicho derecho no se limita, por tanto, a acciones conscientes, colectivas y organizadas, sino que también está directamente relacionado con el concepto de 'habitar'. A través de los modos de habitar en Prosperidad y Malasaña se ha podido observar la relación entre la configuración del espacio urbano y la vida cotidiana, poniendo el foco de atención en la diversidad poblacional y la vida de las mujeres. Esto ha permitido ofrecer un análisis más diverso de la realidad urbana y sus procesos sociales que tradicionalmente han perpetuado la neutralidad ficticia en la configuración de los espacios (Beebeejaun 2016; Sánchez de Madariaga 2013; Muxí *et al.*, 2011; Fenster 2010; Vaiou y Lykogianni, 2006). En este sentido, el artículo ha explorado el ejercicio del derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista en la medida en la que implica considerar que las necesidades cotidianas se satisfacen habitualmente en los espacios urbanos de mayor cercanía y proximidad a los hogares. Asimismo, posibilita entender que los usos de los espacios son diversos y dinámicos – varían a lo largo del día, la semana o de las épocas del año. Las estructuras sociales presentan así una diversidad de 'maneras de hacer' cotidianas que posibilitan a las personas usuarias apropiarse del espacio organizado y modificar su funcionamiento (De Certeau 2011).

Atendiendo a las relaciones entre el espacio público y la configuración de las relaciones sociales en Prosperidad y Malasaña, se ha demostrado la importancia de "vivir entre edificios" - paseos intencionados de un lugar a otro, paseos sin paradas, caminatas, mirar escaparates, conversaciones y reuniones, ejercicio, actividades de ocio, comercio, etc.- (Gehl 2010) y la apropiación del espacio a través de las acciones cotidianas o el desafío que la pérdida de espacios públicos supone en el ejercicio del derecho a la ciudad. Los barrios céntricos de las grandes ciudades están mejor conectados y presentan una mayor accesibilidad desde cualquier punto de la ciudad, lo que los convierte en espacios susceptibles de ser cuidados, dotados de equipamientos e infraestructuras, cuestiones que pueden favorecer el ejercicio del derecho a la ciudad en contraposición a la experiencia de los barrios más vulnerables de las periferias urbanas (Úceda y Domínguez, 2023; Brey *et al.*, 2023). Sin embargo, también son espacios que afrontan importantes transformaciones relacionadas con la gentrificación y la turistificación (Sorando y Ardura, 2016; Smith 2002) que pueden desafiar la 'atmósfera de confort' o posibilidad de relación e intercambio en los enclaves locales (Blokland y Nast, 2014).

Los hallazgos tras la realización de 24 entrevistas en profundidad muestran que en Prosperidad y Malasaña el parque Berlín y la Plaza del 2 de mayo, respectivamente, constituyen los principales espacios de encuentro, ya que permiten tanto el desarrollo de actividades programadas como espontáneas. Esto fomenta la participación en el espacio público compartido y la cohesión social, mejorando la calidad de vida cotidiana de las personas y del barrio. Asimismo, cumplen una función de encuentro fundamental las infraestructuras públicas como el Centro cultural Nicolás Salmerón en Prosperidad y los espacios vecinales autogestionados como la Casa del Cura en Malasaña (que en los últimos años la administración pública ha decidido cerrar y/o transformar). La configuración de espacios también presenta carencias que impiden un desarrollo pleno de la sociabilidad y habitabilidad en los barrios. Se demandan lugares de encuentro

tanto institucional como libre –como centros culturales y parques- que cumplen una función esencial como elementos cohesionadores en la vida de los barrios. Asimismo, las vecinas y vecinos anhelan un uso más humanizado de las calles que posibilite un ‘ballet de las aceras’ (Jacobs 1961) fluido y respetuoso, un desafío causado por la configuración espacial pensada para el uso de vehículos a ruedas en Prosperidad y la falta de mantenimiento en Malasaña.

El género, la edad y la etnia, por su parte, están determinando los ‘derechos de uso’ (Purcell 2003) cotidiano en los barrios estudiados. Destacan la dificultad de la población joven para encontrar espacios que respondan a sus necesidades cotidianas y la diferenciación en la utilización de los espacios por parte de hombres y mujeres mayores. La vida cotidiana de las mujeres mayores tiene una prevalencia local donde desarrollan un papel más activo en los espacios públicos e institucionales de barrio, por ejemplo, participando de manera activa en las actividades culturales que se organizan.

Aunque el comercio constituye un elemento esencial para vertebración relacional en los barrios, los testimonios recogidos visibilizan una pérdida paulatina de su papel como cohesionador social. Dicha pérdida está motivada por la aparición de grandes cadenas o franquicias que neutralizan la identidad barrial y disminuyen las posibilidades de intercambio de información y afectos entre los y las vecinas de Prosperidad y Malasaña, afectados por la reciente gentrificación. Como consecuencia, ambos barrios están experimentando cambios en su morfología que no siempre son aceptados por sus habitantes - Malasaña en un proceso de gentrificación avanzado que es incipiente para Prosperidad -, sus actividades productivas y transformaciones en el perfil de sus vecinas y vecinos afectando al sentimiento de vecindad y pertenencia en los enclaves locales. En términos generales, se observa un proceso de anonimización, donde los nexos a nivel de barrio se invisibilizan y subsumen en la construcción de relaciones superficiales entre persona desconocidas que dificultan el ejercicio del derecho a la ciudad de sus habitantes. En definitiva, los principales hallazgos de este artículo visibilizan la necesidad de priorizar una planificación urbana que construya barrios habitables que sitúe las necesidades cotidianas de sus habitantes y las formas de habitar en el centro de las decisiones.

6. REFERENCIAS

- Aguilar, M. A. (2006). Recorridos e itinerarios urbanos: de la mirada a las prácticas. En P. Ramírez Kuri & M. A. Aguilar Díaz, (Coord.), *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo* (pp. 131-144). Anthropos Editorial.
- Álvarez, L. (2019). Derecho a la Ciudad y acceso a los bienes urbanos en la Ciudad de México. El movimiento urbano popular. En F. Carrión & M. Dammert-Guardia (Eds.), *Derecho a la ciudad. Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 249-278). CLACSO IFEA.
- Anderson, E. (2017). *Private government: How employers rule our lives (and why we don't talk about it)*. Princeton University Press.
- Beebeejaun, Y. (2016). Gender, urban space, and the right to everyday life. *Journal of Urban Affairs*, 39(3), 323-334.
- Blokland, T. & Nast, J. (2014). From public familiarity to comfort zone: the relevance of absent ties for belonging in Berlin's mixed neighborhoods. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1142-1159. DOI:10.1111/1468-2427.12126
- Brey, E., Gómez, M. V., & Domínguez Pérez, M. (2023). Redes de apoyo y arraigos locales en mujeres de barrios vulnerables de la Comunidad de Madrid. *Revista Española de Sociología*, 32(4), 1-19. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.187>
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento sur*, 116(1), 39-49.
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. [Tesis Doctoral]. Universitat de Barcelona.
- Carrión, F. (2019). El espacio público es una relación no un espacio. En F. Carrión y M. Dammert-Guardia (Eds.), *Derecho a la ciudad. Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 191-222). CLACSO IFEA.
- Castells, M. (1974). *Movimientos sociales urbanos*. Siglo XXI Editores.
- De Certeau, M. (2011). *The Practice of Everyday Life. Third Edition*. University of California Press.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Anagrama.
- Durán, M. Á. (2008). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Ediciones SUR.
- Fenster, T. (2005a). Gender and the city: the different formations of belonging. En L. Nelson & J. Seager (Eds.), *A Companion to Feminist Geography* (pp. 242-256). Blackwell Pub.
- Fenster, T. (2005b). The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life, *Journal of Gender Studies*, 14(3), 217-231. DOI: 10.1080/09589230500264109
- Fenster, T. (2010). El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género. En Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet, *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago de Chile: Habitat International Coalition, pp.65-80.

- Forrest, R. (2009). Who cares about neighborhoods? *International Social Science Journal*, 59(191), 129-141.
- García Pérez, E. (2014). Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis. *Revista de Geografía Norte Grande* (58), 71-91.
- Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Island Press
- Gómez-Varo, I., Delclòs-Alió, X., & Miralles-Guasch, C. (2021). Vitalidad urbana y vida cotidiana: revisitando a Jane Jacobs desde el análisis espacial del comercio alimentario en Barcelona. *Cuadernos Geográficos*, 60(3), 147-167.
- Harvey, D. (2012). *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Verso.
- Imilan, W., Jirón, P., & Iturra, L. (2015). Más allá del barrio: habitar Santiago en la movilidad cotidiana. *Antropologías del Sur*, 2(3), 87-103.
- Imilan, W., Márquez, F., & Stefoni, C. (Eds.) (2016). *Rutas Migrantes en Chile: Habitar, Festejar y Trabajar*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage Books.
- Klinenberg, E. (2018). *Palaces for the People: How Social Infrastructure Can Help Fight Inequality, Polarization, and the Decline of Civic Life*. Crown.
- Kuurne, K., & Gómez, M. V. (2019). Feeling at Home in the Neighborhood: Belonging, the House and the Plaza in Helsinki and Madrid. *City & Community*, 18(1), 213-237.
- Latham, A., & Layton, J. (2019). Social infrastructure and the public life of cities: Studying urban sociality and public spaces. *Geography Compass*, 13(7), 1-15.
- Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad*. Península.
- Lefebvre, H. (1991a). *Critique of everyday life*. London.
- Lefebvre, H. (1991b). *The production of space*. Oxford.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial. En P. Ramírez, & M. A. Aguilar, (Coord.), *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo* (pp. 13-34). Anthropos Editorial.
- Mayer, M. (2012). The "right to the city" in urban social movements. En N. Brenner, P. Marcuse, & M. Mayer (Eds.), *Cities for People, Not for Profit: Critical Urban Theory and the Right to the City* (pp. 63-85). Routledge.
- Massey, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Polity Press.
- Mumcu, S., & Yilmaz, S. (2016). Seating furniture in open spaces and their contribution to the social life. En R. Efe, I. Cürebal, A. Gad & B. Tóth (Eds.), *Environmental Sustainability and Landscape Management* (pp. 169-187). St. Kliment Ohridski University Press.
- Mumford, L. (1969). *The City in History: Its Origins, Its Transformations, and Its Prospects*. Harcourt, Brace & World.
- Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., & Gutiérrez Valdivia, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismos*, 17, 105-129.

- Prada, E. & Gómez, M. (2022). *Exploración de las desigualdades y la vulnerabilidad urbana en el área metropolitana de Madrid* (coord. Gómez García, M. V). Informe sin publicar.
- Purcell, M. (2003). Citizenship and the Right to the Global City: Reimagining the Capitalist World Order. *International Journal of Urban and Regional Research*, 3(27), 564-590. doi: 10.1111/1468-2427.0046
- Purcell, M. (2009). Le Droit à la ville et les mouvements urbains contemporains. *Rue Descartes*, 1, 40-50. doi: 10.3917/rdes.063.0040
- Ramírez, P. (2006). Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico. En P. Ramírez & M. A. Aguilar (Coord.), *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo* (pp. 105-130). Anthropos Editorial.
- Sánchez de Madariaga, I. (2009). *Transporte metropolitano y grupos sociales: propuestas para una mejor planificación*. Report for CEDEX. Ministry of Infrastructure.
- Sánchez de Madariaga, I. (2013). From women in transport to gender in transport. challenging conceptual frameworks for improved policy making. *Journal of International Affairs*, 67(1), 43-66.
- Sánchez de Madariaga, I. & Zucchini, E. (2020). "Movilidad del cuidado" en Madrid: nuevos criterios para las políticas de transporte. Ciudad y territorio. *Estudios territoriales*, 203: 89-102. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.08>
- Sennet, R. (2018). *Building & Dwelling: Ethics for the City*. Yale University Press.
- Simó López, M., Casellas, A. & Avellaneda, P. (2018): Comercio minorista y peatonalización: evolución y adaptación en la ciudad costera de Malgrat de Mar (Barcelona). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38(1), 219-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6484436>
- Smith, N. (2002). New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy. *Antipode*, 34(3), 427-450.
- Sorando, D., & Ardura, A. (2016). *First We Take Manhattan: La Destrucción Creativa de Las Ciudades*. Catarata.
- Subirats, J. (2019). Políticas urbanas e innovación social. Entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Prácticas significativas en España, En F. Carrión & M. Dammert-Guardia (Eds.). *Derecho a la ciudad. Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 223-248). CLACSO IFEA.
- Sugranyes, A. & Mathivet, C. (2010). *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Habitat International Coalition.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
- Uceda Navas, P. & Domínguez Pérez, M. (2023). Reequilibrando los espacios urbanos. Derecho a la ciudad y participación ciudadana en los barrios vulnerables de Madrid. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 180, 117-134. doi: 10.5477/cis/reis.181.117

Ultrilla, S. A. & Jiménez, J.J. (2010). Diseño de mobiliario urbano para lograr la dinámica social en la ciudad. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 12(1), 115-124.

Vaiou, D., & Lykogianni, R. (2006). Women, Neighbourhoods and Everyday Life. *Urban Studies*, 43(4), 731-743. <https://doi.org/10.1080/00420980600597434>

Verd, J. M. & Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Editorial Síntesis.

Yoon, Y., & Park, J. (2018). Stage classification and characteristics analysis of commercial gentrification in Seoul. *Sustainability (Switzerland)*, 10(7), 2440 - 2455. <https://doi.org/10.3390/su10072440>

Zukin, S. (1995). *The Cultures of Cities*. Blackwell.

Zukin, S., Trujillo, V., Frase, P., Jackson, D., Recuber, T., & Walker, A. (2009). New Retail Capital and Neighborhood Change: Boutiques and Gentrification in New York City. *City & Community*, 8(1), 47-64. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6040.2009.01269.x>

7. ANEXOS

ANEXO 1

Entrevistas individuales

Barrio	Código	Género	Grupo etario
Malasaña	E1	Mujer	Mayor
	E2	Mujer	Mayor
	E3	Mujer	Adulta
	E4	Mujer	Adulta
	E5	Hombre	Adulto
	E6	Mujer	Adulta
	E7	Mujer	Joven
	E8	Mujer	Mayor
Prosperidad	E13	Mujer	Adulta
	E14	Mujer	Adulta
	E15	Mujer	Mayor
	E16	Mujer	Adulta
	E17	Mujer	Adulta
	E18	Mujer	Mayor

Entrevistas grupales

Barrio	Código	Componentes
Malasaña	EG1	Mujer mayor 1
		Mujer mayor 2
		Mujer mayor 3
		Mujer mayor 4
		Mujer mayor 5
		Mujer mayor 6
		Mujer mayor 7
	EG2	Mujer 1 - Adulta
		Hombre 2 - Adulto
	EG3	Hombre 1 - Mayor
		Hombre 2 - Adulto
		Mujer adulta 2
		Mujer adulta 3
Mujer adulta 4		
Mujer adulta 5		
Mujer adulta 6		
Mujer adulta 7		
Mujer adulta 8		
EG8	Mujer adulta 1	
	Hombre adulto 2	
Prosperidad	EG9	Hombre joven 1
		Mujer joven 2
	EG10	Mujer mayor 1
		Mujer mayor 2
		Hombre mayor 1
	EG11	Hombre adulto 2
		Hombre mayor 1
	EG12	Hombre mayor 2
		Hombre mayor 1
	EG13	Mujer adulta 2
		Mujer adulta 3
		Hombre mayor 1
		Mujer mayor 2
	EG14	Mujer adulta 3
Hombre adulto 4		
Mujer adulta 1		
Mujer mayor 2		
	Mujer adulta 3	
	Mujer adulta 4	